



Durante el evento, el TEC reiteró su compromiso de continuar promoviendo estos espacios de articulación intersectorial, que buscan hacer de la niñez y adolescencia una causa compartida por toda la sociedad, más allá de las instituciones tradicionalmente encargadas. (Fotografía: Irina Grajales / TEC).

Inclusión y equidad en la educación superior

TEC impulsa facilitar el acceso universitario a jóvenes egresados de sistemas de cuido

30 de Junio 2025 Por: Irina Grajales Navarrete ^[1]

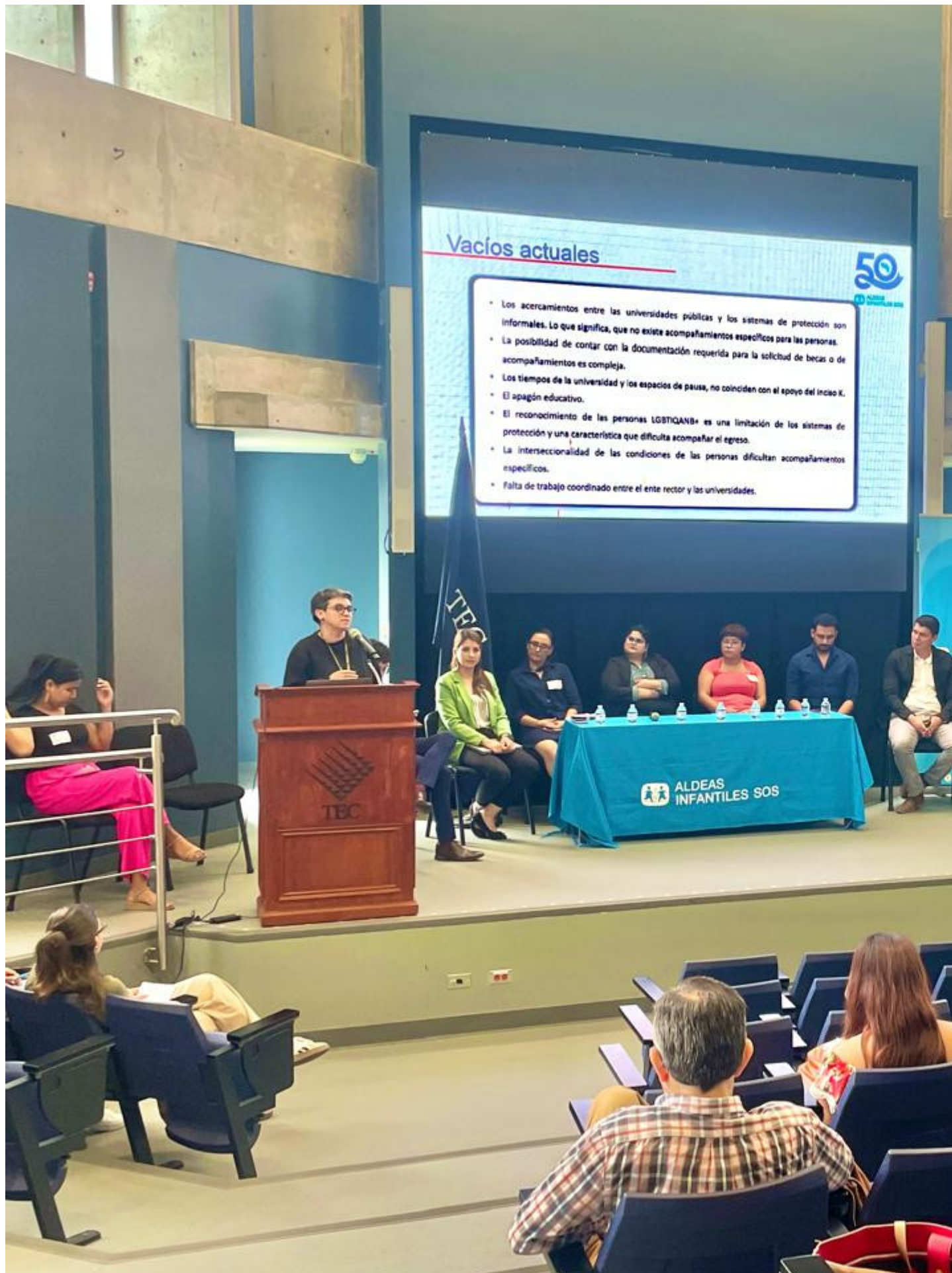
La Institución promueve esfuerzos universitarios para coordinar la admisión de personas provenientes de alternativas de sistemas de protección, como el PANI o Aldeas Infantiles S.O.S.

Con el objetivo de promover una educación superior más equitativa, el Tecnológico de Costa Rica ^[2](TEC) **promueve una serie de acciones afirmativas para el ingreso universitario de jóvenes que egresan de sistemas de cuido.**

Como parte de estos esfuerzos, se llevó a cabo el foro “**El derecho a vivir en familia y el derecho a un egreso acompañado**”, en el campus del TEC en Zapote.

Una iniciativa liderada por Aldeas Infantiles S.O.S. ^[3] y con el apoyo de la representación de la Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia ante el Consejo Nacional de Rectores ^[4] (CONARE), **presidida actualmente por el TEC.**

El encuentro reunió a representantes de organizaciones públicas y privadas vinculadas a la protección de menores de edad. **Entre ellas, el Patronato Nacional de la Infancia ^[5] y Aldeas Infantiles S.O.S.**



Vacíos actuales

50
AÑOS
1968-2018

- Los acercamientos entre las universidades públicas y los sistemas de protección son informales. Lo que significa, que no existe acompañamientos específicos para las personas.
- La posibilidad de contar con la documentación requerida para la solicitud de becas o de acompañamientos es compleja.
- Los tiempos de la universidad y los espacios de pausa, no coinciden con el apoyo del inicio K.
- El apagón educativo.
- El reconocimiento de las personas LGBTIQANB+ es una limitación de los sistemas de protección y una característica que dificulta acompañar el egreso.
- La interseccionalidad de las condiciones de las personas dificultan acompañamientos específicos.
- Falta de trabajo coordinado entre el ente rector y las universidades.

ALDEAS
INFANTILES SOS

El encuentro se realizó en el auditorio del TEC en Zapote. (Fotografía: Irina Grajales / TEC).

Entre las principales propuestas analizadas destacan:

- La exoneración del pago de la Prueba de Aptitud Académica (PAA).
- La participación activa en ferias vocacionales organizadas por las universidades.
- La creación de espacios de preparación previa a la PAA.
- Una mayor difusión de los programas de apoyo existentes dentro de la institución.

Según explicó Camila Delgado, vicirectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos ^[6] (VIESA), **el TEC está abriendo sus puertas para buscar oportunidades a esta población.**

“Porque el objetivo es abrir puentes para que estos jóvenes puedan integrarse a la educación superior, recuperar vínculos familiares y desarrollarse integralmente”, indicó Delgado.

El foro también resaltó la **necesidad de construir una ruta formal de acompañamiento para las personas estudiantes, y disminuir las brechas en el proceso de transición hacia la vida universitaria.**

“Hoy, el seguimiento se da de forma informal. Queremos cambiar eso y construir una ruta clara, que brinde apoyo real a quienes más lo necesitan”, señaló Shi Alarcón-Zamora, representante suplente del TEC ante el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia.



- La interseccionalidad de las c
específicos.
- Falta de trabajo coordinado entr

Una de las propuestas es la exoneración del pago de la Prueba de Aptitud Académica (PAA). (Fotografía: Irina Grajales / TEC).

Tras el evento, Manuel Abarca, asesor nacional de programas de Aldeas Infantiles SOS Costa Rica, subrayó a Hoy en el TEC, la importancia de alianzas con el sector educativo:

“No podemos generar los espacios de abogacía que se requieren sin la colaboración de instituciones como el TEC. Solo así podremos analizar las necesidades reales de quienes han estado bajo protección y buscan un proyecto de vida digno”, puntualizó.

Durante el foro, **“El derecho a vivir en familia y el derecho a un egreso acompañado”** se recordó que los niños y adolescentes tienen derecho a contar con las condiciones necesarias para su desarrollo integral, incluyendo la satisfacción de sus necesidades básicas y el acceso a servicios esenciales; así como el acceso a la educación, salud y su protección.

Source URL (modified on 10/06/2025 - 16:11): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/5155>

Enlaces

- [1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/irina-grajales-navarrete>
- [2] <https://tec.ac.cr/>
- [3] <https://www.aldeasinfantiles.or.cr/>
- [4] <https://www.conare.ac.cr/>
- [5] <https://pani.go.cr/>
- [6] <https://www.tec.ac.cr/vicerrectoria-vida-estudiantil-servicios-academicos>